



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

**AVISO No. 38
(8 de septiembre de 2021)**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura, el suscrito cita e informa que en la Sala de Decisión que se verificará el día 9 de septiembre del año en curso a las once de la mañana (11:00 a.m.), se procederá al estudio y discusión del siguiente proyecto:

RADICADO	PROCESO	SOLICITANTE / ACCIONANTE	OPOSITOR / ACCIONADO	FECHA DE REGISTRO
54001222100020210003200	Acción de tutela – Primera instancia (Sentencia)	Humberto de Jesús Agudelo Betancourt	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Barrancabermeja y otros	08-09-2021

Firma electrónica.

BENJAMIN DE J. YEPES PUERTA
Magistrado